INSTITUCION EDUCATIVA PATILLAL
NIT: 800028705 - 8
VALLEDUPAR
PROCESO DE CONTRATACION DEL REGIMEN ESPECIAL
ACTA LIQUIDACION DE CONTRATO No: 4

NUMERO CONTRATO 4
FECHA CONTRATO 2025-04-10
OBJETO CONTRATO SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA IE PATILLAL Y SEDES ANEXAS VIGENCIA 2025
VALOR $ 11.044.460,00
DURACION
CONTRATISTA OMAIRA ISABEL ALMEIRA QUIROZ
INTERVENTOR LUCELIS RODRIGUEZ CORPAS
REP LEGAL JIMENEZ VILLARREAL OSVALDO ENRIQUE
FECHA INICIACION 2025-04-10 **CIUDAD** VALLEDUPAR
FECHA FINALIZACION 2025-04-11 **CIUDAD** VALLEDUPAR
OFICINA GESTORA RECTORIA **NOMBRE** JIMENEZ VILLARREAL OSVALDO ENRIQUE

En las instalaciones de la Institución se reunieron, El Ordenador del gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el contratista con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1.Que entre La Institución y el Contratista se celebró el contrato No. 4

2.Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.

3.Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

4.Que se verifico por parte del Supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las oblig-aciones contraidas, mediante el Acta de recibido final de contrato, la cual se encuentra en el archivo.

5.Que con base en el acta final se ha constatado que la ejecución del contrato fue del 100%.

6.Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	11.044.460,00	
ACTA RECIBO FINAL		11.044.460,00
SUMAS IGAULES	**11.044.460,00**	**11.044.460,00**

INSTITUCION EDUCATIVA PATILLAL
NIT: 800028705 - 8
VALLEDUPAR
PROCESO DE CONTRATACION DEL REGIMEN ESPECIAL
ACTA LIQUIDACION DE CONTRATO No: 4

7.Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

NUMERO DE EGRESO	FECHA DE PAGO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIACION
4	2025-04-11	ACTA FINAL	11.044.460,00	SGP_GRATUIDAD

Dar por liquidado el Contrato No 4 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna. Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior

(DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL)

JIMENEZ VILLARREAL OSVALDO ENRIQUE	LUCELIS RODRIGUEZ CORPAS	OMAIRA ISABEL ALMEIRA QUIROZ
ORDENADOR DE GASTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA